Seguimiento a la ejecución del Proyecto Implementación de la estrategia de ciudad inteligente para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en Bogotá

ACTA No. 1

FECHA: 30 de septiembre de 2024

HORA: 3:00 pm

LUGAR: Sesión virtual- Teams

ASISTENTES:

Paola Andrea Vargas Rojas Contratista	Juan Carlos Parada Gallardo Asesor
Juan Pablo Ceballos Ospina Contratista	Juan Carlos Noriega Silva Contratista

INVITADOS: Ninguno

AUSENTES: Ninguno

ORDEN DEL DIA:

1º Verificación de Quórum
2º Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
3º Servicios del Portafolio TIC
4º Varios.
5º Acciones Claves Acordadas – Responsable – Fecha
6º Plan de seguimiento – Actividades programadas – Actividades ejecutadas

DESARROLLO:

1º. Se efectuó la verificación del quórum iniciando la reunión.

2º. Se dio lectura al Acta anterior, la cual fue aprobada por los involucrados.

3º. Se presentó el avance frente a cada una de las metas asociadas al proyecto, tal como se señala a continuación:

3.1. Implementación de 1 estrategia de seguridad digital para el Distrito que promueva la gestión de riesgos en las entidades distritales.

Acciones adelantadas:

El alcance de esta meta se enfoca en un modelo de operación que integre proceso públicos y privados de formación y prevención en ciberseguridad y protección de datos dirigido a la ciudadanía, entidades públicas y privadas, así como un comité de seguridad digital activo y operando y un marco político e institucional de seguridad digital para el distrito. Algunas de las acciones realizadas a la fecha son:

- Formación: 8 entidades, 500 personas sensibilizadas.
- Campañas: 5 realizadas en prevención, socialización de ciberseguridad y protección de datos. personales, con impacto a entidades y ciudadanía.
- Proyectos: 3 proyectos de transformación digital asesorados en seguridad y privacidad digital.
- Atención de incidentes de seguridad digital, 3 incidentes. 2 activos ZPP y filtración credenciales.
- Análisis de vulnerabilidades a diferentes entidades, 7 realizados a la fecha.

3.2 Gestión del 100% de la implementación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente Conpes 29

Acciones adelantadas:

La Política Pública de Bogotá Territorio Inteligente, Conpes 29, cuenta con 7 objetivos, 36 productos, una inversión superior a los 700 mil millones de pesos y un periodo de implementación a 10 años, el estado de avance de acuerdo con la información disponible es:

Objetivo Política	Indicador de producto	Responsable	Reporte	Observaciones
Objetivo 1: Cierre de la brecha digital ciudadana en materia de acceso y apropiación tecnológica.	1.1.1Modelo de cooperación y arreglos institucionales para la reducción de barreras generadoras de brecha digital	Secretaría Distrital del Hábitat	SDH ha avanzado en la fase de diseño e implementación del Lago de Datos, un componente clave para el sistema de información misional del Sector Hábitat. Este Lago de Datos ha sido diseñado en AWS e integrado con la tecnología HounDoc, y actualmente se encuentra en su fase de implementación	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.
	1.1.2 Plan de Conectividad distrital que propenda por aumentar el acceso, uso y apropiación del servicio público esencial de internet diseñado y reglamentado	Consejería Distrital TIC	Meta cumplida: para el año 2023, se logró la implementación del 100% de componentes del plan de conectividad distrital reglamentados, mediante la expedición del Decreto Distrital 314 de 2023 en julio 18 de 2023.	Meta cumplida
	1.1.3 Entidades acompañadas en la implementación del plan de conectividad para aumentar el acceso, uso y apropiación del servicio público esencial de internet	Consejería Distrital TIC	Se realizó un diagnóstico a las entidades distritales de reporte de información con el fin de conocer el estado actual de los contratos y/o convenios vigentes en los cuales se prestan servicios tecnológicos de conectividad	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.
	1.1.4. Kioscos interactivos de autogestión ciudadana para el acceso a trámites, otros	Dirección de Servicio a la Ciudadanía - Sec. General	La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, continuó con	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.

	procedimientos administrativos de cara a la ciudadanía y consultas de información, en puntos de atención de la Red CADE		la primera fase de implementación de los Kioscos Interactivos de autogestión ciudadana, en los puntos de atención CADE: Muzú, Santa Lucía y Yomasa; y SuperCADE: Bosa, Engativá y Manitas; atendiendo a un total de 5.918 ciudadanos y ciudadanas.	
	1.1.5 Articulaciones de oferta de formación en inclusión digital en poblaciones vulnerables pertenecientes a los enfoques diferencial, poblacional y de género para ampliar habilidades en el uso de las TIC, garantizando un acceso eficaz a información, trámites y servicios de Estado y a la economía digital	Consejería Distrital TIC	Se realizó una (1) alianza entre la Consejería TIC, la Secretaría de Integración Social y el programa "Conectados Contigo" de la empresa Tigo, se realizaron diversas actividades formativas virtuales sobre el uso responsable de internet.	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.
Objetivo 2: Impulsar la adopción de tecnologías emergentes y de cuarta revolución industrial por parte del	2.1.1. Red de actores líderes en tecnologías emergentes y de 4 R.I. en el sector público y privado, para compartir iniciativas y soluciones que dinamicen y	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	La Subdirección de Innovación y Productividad de la SDDE avanzó con las actividades presupuestales y contractuales para los nuevos proyectos de inversión.	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.

sector empresarial	aceleren su tecnificación			
	2.1.2 Beneficiarios de la estrategia para el fortalecimiento de competencias organizacionales relacionadas con innovación, tecnologías emergentes y de 4 R.I.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	En el marco del convenio entre la SDDE y FEDESOFT se llevó el segundo Circuito de Transformación Digital y de conexión, donde 84 empresarios del corazón productivo del Chicó de la industria de software, lograron ofertar frente a empresarios de otros corazones productivos sus soluciones digitales.	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.
	2.1.3 Estrategia de prospectiva y vigilancia tecnológica para territorio inteligente	Consejería Distrital TIC	Se registra un (1) ejercicio de vigilancia tecnológica de soluciones al servicio del ahorro de agua	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.
Objetivo 3: Fortalecer capacidades para reducir riesgos y amenazas de seguridad digital.	3.1.1 Modelo de operación que integre procesos públicos y privados de formación y prevención en ciberseguridad y protección de datos dirigida a la ciudadanía, entidades públicas y privadas	Consejería Distrital TIC	Se elabora la hoja de ruta de las acciones y líneas Estratégicas de Seguridad Digital para la vigencia 2024, que integran los procesos públicos y privados de formación y prevención en ciberseguridad y protección de datos dirigida a la ciudadanía y entidades públicas y privadas.	Este producto viene con un rezago desde 2023, pero en 2024 ha avanzado y ya se encuentra en ejecución
	3.1.2 Comité de seguridad digital activo y operando	Consejería Distrital TIC	El comité de seguridad digital, ejecutó las siguientes gestiones: -Mesa de trabajo con la Dirección de Desempeño Institucional para	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.

			estructurar las medidas de seguridad y privacidad en la aplicación del teletrabajo en el distrito. -Participación en el seminario Internacional sobre los Desafíos Actuales en la Lucha contra el Cibercrimen Colombia – República Checa, con el objetivo de adquirir capacidades y conocer las tendencias de cooperación entre los CSIRT y los CERT en el ámbito de la protección y respuesta, al igual que el conocimiento de la legislación nacional y coordinación interinstitucional. -Articulación con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia la participación de la OCDTIC en las mesas de ciberseguridad contra el crimen.	
	3.1.3 Marco político e institucional de Seguridad Digital para el Distrito	Consejería Distrital TIC	Se adelantan gestiones para la creación del CSIRT de acuerdo con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo de Bogotá “por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2024-2027 “Bogotá	Este producto presenta un rezago desde 2023 y se espera que para finalizar el 2024 se cuente con el marco político propuesto

			camina segura", artículo 228.1.	
Objetivo 4: Consolidar la Innovación pública como dinamizador del territorio inteligente	4.1.1. Sistema de Innovación Pública Distrital que articule la oferta del Ecosistema de Innovación Pública, el Ecosistema Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación y la RedInnova Local	Consejería Distrital TIC – iBO	En el marco de iBO ampliado se revisan las metas de cada entidad según el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.
	4.1.2 Hub de innovación abierta para el desarrollo de proyectos aplicados a territorio inteligente	Consejería Distrital TIC – iBO	Con la emisión del Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura mediante el acuerdo 927 de 2024, se cuenta con el insumo necesario para concretar y definir el 2% faltante del 2023, para completar el diseño de los servicios del Hub de Innovación Abierta y de los instrumentos políticos y/o institucionales que se requieran para el establecimiento de dichos servicios.	Este producto viene con un rezago desde 2023 que ya se encuentra subsanado, pero en 2024 ha avanzado y ya se encuentra en ejecución
	4.1.3. Escuela de Innovación Pública Distrital como articuladora de iniciativas de formación en innovación pública	Consejería Distrital TIC – iBO	Se avanza en la articulación pertinente para trabajar con los programas de formación en innovación pública que ofrece la Veeduría Distrital y también con la oferta del Servicio Civil Distrital en materia de innovación	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.

	4.1.4 Programa de intraemprendimiento público para las entidades públicas del distrito	Consejería Distrital TIC – iBO	Se avanza en la identificación de las entidades que tienen metas en materia de intraemprendimiento en el marco de sus proyectos de inversión.	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.
	4.1.5. Lineamientos para el desarrollo de compra pública de innovación en el territorio	Consejería Distrital TIC – iBO	El Plan Distrital de Desarrollo platea en el artículo 233: Estrategias para la eficiencia en la contratación pública de tecnología y servicios, a cargo de la Secretaría Jurídica. Desde esta obligación se analiza el plan de trabajo.	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.
Objetivo 5: Desarrollar un esquema de gobernanza de territorio inteligente para la Bogotá Región	5.1.1. Modelo de gobernanza de Bogotá como territorio inteligente	Consejería Distrital TIC	Se avanza en la fase de diseño de manera articulada con la Secretaría Distrital de Planeación	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.
	5.1.2. Marco de referencia para la planificación, ejecución e integración de los Planes Estratégicos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) en torno al desarrollo de Bogotá como Territorio inteligente	Consejería Distrital TIC	Se avanza en la definición de acciones que permitan contar con el documento de acuerdo con los resultados del análisis de insumos relacionados con la gestión de TI, gestión de datos y la formulación de proyectos de transformación digital	Este producto presenta un rezago de 2023, en 2024 se han adelantado mesas de trabajo que permitan avanzar hacia su ejecución.
	5.1.3. Marco de Referencia para la integración de los	Consejería Distrital TIC	Inició su ejecución este año, y se trabaja de manera articulada con el	El producto ha avanzado conforme a lo

	elementos estructurales de Bogotá como territorio inteligente en la gestión de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)		equipo de la Subdirección Técnica de Fortalecimiento Institucional.	esperado y no presenta ningún retraso.
	5.1.4. Estudio para la conformación de una unidad de planificación y gerencia del portafolio de programas y proyectos de territorio inteligente (PMO Smart City - Delivery Unit)	Consejería Distrital TIC	Para avanzar en este tema y poder subsanar el rezago existente se ha evaluado el tema de la carga laboral administrativa necesaria para el funcionamiento de la unidad, y se ha preparado una presentación para alinear el trabajo de la Consejería TIC con la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General. Para el año dos se tiene como meta: "propuesta de implementación y modificación de la estructura organizacional existente en la Alta Consejería Distrital de TIC y en otras entidades distritales y regionales que estarían vinculadas en la PMO" se ha trabajado en la propuesta de modificación de la estructura organizacional de la Alta Consejería Distrital de TIC, conforme	Este producto presenta un rezago de 2023; sin embargo en 2024 se ha avanzado en su ejecución para dar cumplimiento a los tiempos establecidos.

			al Plan Distrital de Desarrollo, específicamente en el Artículo 229 sobre la Institucionalidad para una Bogotá Inteligente. La Administración Distrital, bajo la coordinación de la Secretaría General, tiene un plazo de 12 meses para diseñar e implementar reformas normativas que consolidarán la institucionalidad digital y el gobierno abierto en Bogotá	
	5.1.5. Localidades con estrategia de Territorio Inteligente.	Secretaría Distrital de Gobierno	Se realizan avances de gestión, con la solicitud al Ministerio de las TIC con el fin de presentar el proyecto de "Personas Mayores Digitales", lo cual está en etapa de diagnóstico para definir material didáctico a utilizar; a su vez, se propende articular con whatsapp la metodología dispuesta, con cartillas instructivas acerca del manejo de la aplicación.	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.
Objetivo 6: Impulsar el aprovechamiento de los datos para la toma de decisiones y la solución de	6.1.1. Ecosistema federado de ciudad o Data Brain, que sustenta un City Information Modeling (CIM) para la toma de	Consejería Distrital TIC	N/A	Se solicitará un cambio en el producto, dado que presentamos problemas con la fórmula del indicador, por

problemas del territorio	decisiones y la gerencia de ciudad			esta razón no se ha podido subsanar el rezago de 2023. El cambio del producto será la creación de un solo producto.
	6.1.2. Solución tecnológica que le permita a la Administración Central Distrital la captura, integración, análisis, consulta, entrega y visualización de datos e información histórica de las personas y los hogares beneficiarios de los servicios e interacciones que tengan estos con la Administración	Consejería Distrital TIC	N/A	Se solicitará un cambio en el producto, dado que presentamos problemas con la fórmula del indicador, por esta razón no se ha podido subsanar el rezago de 2023. El cambio del producto será la creación de un solo producto.
	6.1.3. Modelo de gobernanza de datos para el territorio inteligente diseñado	Consejería Distrital TIC	Para el periodo de reporte se cumple la meta de tener el modelo de gobernanza diseñado, a través de la expedición del Decreto 575 de 2023 (modelo de gobernanza de datos)	Meta cumplida
	6.1.4. Entidades acompañadas para la implementación del modelo de	Consejería Distrital TIC	Se ha acompañado a las seis entidades que hacen parte del Comité Distrital de Datos en la apropiación	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no

	gobernanza de Datos para el territorio		del modelo de gobernanza de la infraestructura de datos establecido en el Decreto Distrital 575 de 2023, y se espera para la vigencia acompañar a 10.	presenta ningún retraso.
	6.1.5.Plataforma omnicanal que integre y permita el acceso a la información y/o transacción de servicios, trámites, beneficios, pago de servicios públicos, de impuestos y otros servicios de ciudad, soportada en un sistema integrado de datos para aumentar la eficiencia en la gestión y en la gerencia de ciudad.	Consejería Distrital TIC	Para el periodo de reporte, se programaron 2 tramites y se ejecutaron 2 a través de la plataforma omnicanal: 1. Creación de flujo sobre emergencia por racionamiento de agua en la ciudad con tres subflujos: a) Reportes de pérdidas por desperdicio b). Consulta de turno c). Información general sobre el racionamiento. 2. Actualización de contenidos diarios, con temas como pico y placa, vacunas; nuevos flujos en turismo; actualización de contenido para contacto de ciudadanos a través de Lengua Colombiana de Señas	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.
	6.1.6. Protocolos de producción, publicación y reutilización de los recursos de Información existentes, garantizando criterios de estandarización e interoperabilidad	IDECA	Se avanza en la estructuración del documento en definición de alcance, identificación de partes interesadas, objetivos y en la propuesta de flujo de pasos del protocolo y su asociación con las fases del ciclo de vida del dato teniendo en cuenta los lineamientos	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.

	bajo la iniciativa de Dato Abierto a nivel de todas las entidades y organizaciones del distrito		nacionales y distritales y la aplicación de estándares para la gestión de información geográfica adoptados o adaptados en el marco de IDECA.	
	6.1.7. Estrategia orientada al fortalecimiento y sostenibilidad del IDECA, a fin de ampliar su rango de acción y su evolución hacia una infraestructura de conocimiento espacial.	IDECA	Se avanza con normalidad en desarrollo del plan de trabajo establecido	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.
	6.1.8. Sistema interoperable de recaudo para el sistema de transporte del territorio inteligente	Transmilenio	Para el periodo de reporte, se realizó un primer documento de términos de referencia que “tiene por objeto diseñar, desarrollar, probar y acompañar la puesta en marcha del Estándar de Interoperabilidad del Sistema Interoperable de Recaudo “SIR”, para la ciudad.	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.
Objetivo 7. Desarrollar competencias ciudadanas para territorio inteligente.	7.1.1 Beneficiarios de un programa con fondos para la promoción del acceso a cursos de formación posmedia en tecnologías asociadas al desarrollo de ciudades inteligentes en	ATENEA	Durante el periodo de reporte, se llevó a cabo la formalización de la inscripción de los beneficiarios del programa "Todos a la U", enfocado en programas de ciclo corto en Tecnología y Sector Digital. Este programa tiene como objetivo	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.

	alianza con empresas y otros aliados estratégicos		promover la formación en tecnologías de la información (TI) entre la ciudadanía mediante el acceso a programas de posmedia (ciclos cortos). Su meta es contribuir al cierre de brechas digitales y fortalecer el capital humano para el desarrollo de ciudades inteligentes. Hasta la fecha, se han formalizado 836 beneficiarios.	
	7.1.2 Ciudadanía que accede a plataforma virtual para la formación y visibilización científica y tecnológica, orientada al mejoramiento de las capacidades y la divulgación mediática del talento local de los territorios inteligentes.	ATENEA	Se han iniciado acciones de coordinación con diversas entidades en el marco de la implementación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027. El objetivo es identificar potenciales aliados para la creación de una plataforma virtual destinada a la formación y visibilización científica y tecnológica. Además, se está avanzando en el pilotaje de los servicios ofrecidos en el Campus de CTeI de Bogotá, lo cual contribuirá al progreso de este proyecto. Actualmente, se están llevando a cabo las gestiones necesarias con otros actores para impulsar este pilotaje de manera efectiva.	El producto presenta un rezago de 2023 y se encuentran trabajando para su subsanación

	7.1.3. Alianzas con empresas privadas, universidades, instituciones de formación técnica y entidades públicas, para la formación en competencias y servicios de transferencia de conocimiento, que garantice la transición hacia los nuevos requerimientos de las ciudades inteligentes.	ATENEA	Se han llevado a cabo acciones de coordinación con diversas entidades en el marco de la implementación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, con el objetivo de identificar posibles aliados para la formación y gestión de servicios de transferencia de conocimiento. En el contexto de las mesas del Codecti (Mesa de Talento Humano y Mesa de Transferencia Tecnológica), se están desarrollando procesos de formación y transferencia. Se ha avanzado en la elaboración de un plan de trabajo que ha implicado la colaboración tanto bilateral como multilateral entre nuevos actores del ecosistema, con Atenea desempeñando un rol clave como coordinador.	El producto presenta un rezago de 2023 y se encuentran trabajando para su subsanación
	7.1.4. Iniciativas financiadas de innovación social, emprendimientos y modelos de negocio generados desde las localidades para la consolidación de territorios inteligentes.	ATENEA	Se han creado espacios de coordinación con diversas entidades del Distrito para priorizar acciones que apoyen iniciativas, emprendimientos y modelos de negocio en las localidades. Actualmente, se están desarrollando nuevas iniciativas de	El producto ha avanzado conforme a lo esperado y no presenta ningún retraso.

			colaboración con estas entidades para seguir enfocándose en el apoyo a estos proyectos locales.	
	7.1.5. Modelo de competencias y estrategias para el desarrollo de ciudadanía de datos	Consejería Distrital TIC	El año 2023 se finalizó la elaboración del Modelo de Competencias y Estrategias para el Desarrollo de Ciudadanía con Datos, de acuerdo con la meta establecida, dando cumplimiento al producto.	Meta cumplida
	7.1.6. Alcaldías locales con asistencia técnica para la implementación la estrategia de apropiación TIC en las Localidades, que permita favorecer su transformación social y productiva	Secretaría Distrital de Gobierno	Se realizan avances en la fase de implementación, para abrir espacios de capacitación para la Red Innova Local, para fortalecer la innovación pública, compartiendo transmisión de experiencias de unidades de innovación, articulación en mesas de trabajo y procesos de ideación, desarrolladas con la participación activa de la Red Innova Local, permitiendo generar sinergia en el desarrollo de metodologías y generando una nueva visión para implementar la innovación pública y social, de cara a mejorar resultados en el siguiente semestre de 2024.	
	7.1.7. Alcaldías Locales que aplican metodologías y	Secretaría Distrital de Gobierno	Se analiza la "Guía de Laboratorio Cívico" y se	El producto ha avanzado conforme a lo

	herramientas de innovación al proceso de concertación en los laboratorios cívicos y laboratorios cívicos diferenciales en el marco de los presupuestos participativos		avanza en 4el análisis de ajuste de la metodología	esperado y no presenta ningún retraso.

Adicionalmente, en el marco del seguimiento a la implementación de esta política se está adelantando el proceso de reemplazo de dos productos de la siguiente manera:

FICHA TÉCNICA INDICADOR DE PRODUCTO 6.1.1	
Nombre del indicador	Porcentaje de federados incorporados al ecosistema de ciudad
Relación entre el indicador de producto y el resultado esperado	El porcentaje de federados incorporados al ecosistema de ciudad permitirá aumentar el uso y aprovechamiento de datos para la gerencia de territorio inteligente a partir del acceso, transferencia, uso y aprovechamiento de los datos de las entidades integradas a este ecosistema en beneficio de la ciudadanía

FICHA TÉCNICA INDICADOR DE PRODUCTO 6.1.2	
Nombre del indicador	Porcentaje de entidades distritales del sector central generando y usando datos de una solución tecnológica
Relación entre el indicador de producto y el resultado esperado	El porcentaje de entidades del sector central generando y usando datos de la solución tecnológica se relaciona con el aumento en el uso y aprovechamiento de datos para la gerencia de territorio inteligente al habilitar el acceso a más y mejores datos que permitan responder preguntas relacionadas con la ejecución de política pública y prestación de servicios, como, por ejemplo: el tipo y cantidad de servicios provistos por la Administración Distrital o la cantidad y tipo de personas y grupos poblacionales beneficiarios potenciales y efectivos de dichos servicios.

3.3 Implementación de 1 portafolio de servicios TIC para la transformación digital en entidades distritales que mejore su eficiencia y la toma de decisiones.

Acciones adelantadas:

El portafolio de servicios TIC es una iniciativa que se enmarca en el Programa 35. Bogotá Ciudad Inteligente del Acuerdo 927 de 2024 Concejo de Bogotá, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”.

Esta iniciativa constituye la estrategia de acompañamiento a las entidades distritales mediante la cual la Oficina Consejería Distrital de TIC, como líder de impulsar la política de gobierno en el Distrito, busca fortalecer las capacidades de las entidades distritales para implementar la política de gobierno digital con un enfoque orientado a resultados. Conforme a ello, dicha estrategia hace parte del plan marco “Plan marco para el fortalecimiento e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- en el Distrito Capital”.

Para cumplir con el objetivo se definieron las siguientes 5 líneas de trabajo:

3.3.1 Acompañamiento a proyectos estratégicos de transformación digital a nivel distrital

Esta línea de trabajo pretende brindar servicios de asesoría técnica especializada que contribuyan al desarrollo de proyectos de alto impacto para la ciudad, a partir del diagnóstico de la situación y/o necesidades de la entidad, la emisión de recomendaciones para el cumplimiento de política de gobierno digital y la articulación con actores del ecosistema digital que se requiera para apalancar el desarrollo de estos proyectos.

A la fecha se ha realizado acompañamiento al proyecto de transformación digital portal integrador de trámites distrital, liderado por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

3.3.2 Gestión de comunicaciones de asuntos de TIC de la Oficina Consejería Distrital de TIC

Esta segunda línea de trabajo busca tener habilitado y actualizado un canal de comunicación entre los jefes y directores de TIC de las entidades distritales con el fin de compartir información de interés, convocar a sus integrantes a participar en eventos, atender solicitudes, etc.

A la fecha, se ha actualizado el grupo de whatsapp Equipo Distrital TIC integrado por los jefes y directores de TIC de entidades distritales, enviando información sobre talleres, sesiones, eventos y cursos de formación.

3.3.3 Formulación de lineamientos de gobierno digital para entidades distritales

En esta tercera línea de trabajo consiste se realiza la revisión, modificación y formulación actos administrativos que orienten la implementación de las políticas, estrategias, planes y proyectos de gobierno digital.

A la fecha se revisó y caracterizó el inventario de actos administrativos que abordan temas de TIC en el Distrito, identificando cuáles de ellos requieren una revisión, cuáles deberían ser derogados y en cuáles no se requiere ninguna acción.

3.3.4 Fortalecimiento de capacidades de gobierno digital en entidades distritales

Esta cuarta línea de trabajo comprende, por una parte, el diseño y organización de espacios de encuentro estratégicos para la coordinación y toma de decisiones en torno a proyectos estratégicos. Y por otra, espacios de encuentro tácticos (charlas y talleres) para actualizar conocimientos y desarrollar habilidades digitales en empleados públicos del Distrito.

A la fecha se han realizado 2 encuentros estratégicos en el marco de la Comisión Distrital de Transformación Digital y 10 encuentros tácticos con entidades distritales para la construcción de roadmap de TI. Asimismo, se elaboró un inventario de programas de formación gratuita sobre temas de TIC, disponible para empleados públicos.

3.3.5 Disposición de una base de conocimiento

Esta línea de trabajo busca ofrecer a cualquier interesado un repositorio de información con los lineamientos, oferta de formación gratuita, informes, buenas prácticas, casos de éxito, ente otros contenidos, que sirvan de apoyo a la implementación de las políticas de TIC en las entidades distritales.

A la fecha se realizó la revisión e identificación de informes, actas, normas, y demás documentos en el sitio web de la Consejería Distrital de TIC.

3.4 Implementación de 1 modelo de gobernanza de la infraestructura de datos del distrito

Acciones adelantadas:

3.4.1 Activación del Comité Distrital de Datos:

- **Reglamento del Comité Distrital de Datos**

De acuerdo con las obligaciones establecidas para la secretaría técnica, en el marco del Decreto Distrital 575 de 2023, se ha avanzado en la definición del reglamento de operación del Comité Distrital de Datos. Inicialmente, se realizaron reuniones preliminares con el área jurídica de la Secretaría General para orientar algunos de los temas, antes de radicar oficialmente el texto para lograr su concepto. La versión consolidada fue radicada el día 29 de agosto y estamos a la espera de la entrega de las observaciones correspondientes.

3.4.2 Estrategia de datos:

A la fecha se cuenta con el planteamiento de la estrategia de datos del distrito cuyo objetivo es: Consolidar la infraestructura de datos del Distrito y potenciar las capacidades de la administración pública de Bogotá en la gestión integral de datos para el desarrollo de proyectos estratégicos de datos e IA que mejoren la competitividad, la innovación y calidad de vida en Bogotá-Región.

Este documento fue socializado con los delegados de los miembros del comité distrital de datos en el marco de una reunión preparatoria y no se recibieron observaciones sobre el mismo.

- **Mesas de trabajo con IDECA y otras entidades:** Se acordó un ciclo de sesiones conjuntas con IDECA para armonizar el alcance y establecer sinergias con los productos establecidos en la estrategia.

También se realizaron mesas de trabajo con entidades como el Departamento Nacional de Planeación, para conocer la herramienta para medir la madurez de capacidades de las entidades para implementar la infraestructura de datos.

3.4.3 Portafolio de proyectos:

- **Establecimiento de una línea base sobre la gestión de datos**:

Se realizó un proceso integral de levantamiento y análisis de información con 53 entidades distritales. Esta actividad permitió recopilar datos clave para evaluar las capacidades, desafíos y oportunidades en la gestión de datos, alineándose con la meta sectorial de implementar una infraestructura de datos que mejore la oferta de servicios y de manera articulada con otra de las metas sectoriales de la Consejería, específicamente la relacionada con el diseño e implementación del portafolio de servicios.

3.4.4 Herramientas de priorización de proyectos estratégicos relacionados con datos e inteligencia artificial:

Se ha trabajado en la definición de un mecanismo para priorizar proyectos estratégicos, asegurando que estén alineados con las necesidades estratégicas del Distrito. Esto incluye técnicas avanzadas de procesamiento de lenguaje natural (NLP) para analizar las iniciativas del Plan Distrital de Desarrollo, identificando en el primer ciclo más de 140, que luego se filtraron a 40 para priorizarse.

También, a través de la Comisión de Transformación Digital se recogió información asociada a proyectos relacionados con datos, liderados desde las entidades cabeza de sector. Además, se estructura una ficha de caracterización de proyectos que deberán diligenciar las entidades del distrito para ampliar la información sobre las iniciativas mapeadas, de acuerdo con lo planteado en sus proyectos de inversión. Con esta información recopilada se espera ampliar las variables de análisis y lograr la priorización de los proyectos estratégicos.

3.5 Fortalecer 1 plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá y su chatbot Chatico, teniendo presente la incorporación de tecnologías emergentes, la seguridad de la información y la analítica de datos.

Acciones adelantadas:

La plataforma omnicanal de orquestación Chatico, es una solución que contiene el primer agente virtual de Bogotá que, soportando en inteligencia artificial y procesamiento de lenguaje natural, brinda atención 7/24 sobre trámites, servicios y, en general, información estratégica de la ciudad. También soporta procesos de participación ciudadana y permite derivación a agentes humanos, así como atención en lengua colombiana de señas. También se incluyen desarrollos en ambientes web, como el caso del proceso de priorización de conceptos de gasto para presupuestos participativos 2024.

A la fecha se han desarrollado las siguientes acciones:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Diseñar e implementar un modelo escalable de plataforma de gobierno abierto que propicie la integración de servicios del Distrito. Integrar soluciones a la plataforma asegurando una experiencia unificada y coherente para el usuario.	Disposición y actualización de flujos informativos. Con corte a 10/09/2024 Chatico completaba un total de 3.765.200 conversaciones. Se actualizaron y analizaron los datos sobre el desempeño de las soluciones. Se completó el ciclo de postulación a premios internacionales y nacionales como Andicom, Seul Smart City y Barcelona Smart City
Creación de sitio – Distribuye lo local	En un sitio desplegado bajo el dominio www.bogota.gov.co/distribuyelolocal se realizó el proceso de votación de fase uno de presupuestos participativos. En total, hubo 52.562 participantes y 267.212 votos. Desde el agente virtual Chatico se creó un flujo direccionando al sitio.
Actualización sitio gobiernoabiertobogota.gov.co	Se actualizó la información bajo el dominio www.gobiernoabiertobogota.gov.co y se incluyó el SATI, desarrollado por la oficina OTIC
Actualización APP Gobierno Abierto Bogotá	Se realizó la gestión / pago para la licencia de la APP GAB por un año en la tienda iOS GAB - Gobierno Abierto Bogotá en App Store (apple.com)

4º. Los asistentes no manifestaron observaciones o propuestas adicionales para tratar en la reunión

5º. ACCIONES CLAVES ACORDADAS	RESPONSABLE	FECHA
Avanzar en los trámites necesarios para la oficialización y firma del proyecto de decreto que contempla la creación del CSIRT DC, mediante la adopción del modelo de gobernanza de seguridad digital para el distrito.	Juan Pablo Ceballos Ospina	15/12/2024

Avanzar en la construcción del documento para la definición de la estrategia de seguridad digital DC – promoviendo la gestión de riesgos en las entidades distritales, mediante la implementación del CSIRT DC.	Juan Pablo Ceballos Ospina	31/12/2024
Gestionar la solicitud de ajuste de los productos de PBTI – Conpes 29	Manuela Serrano	31/12/2024
Solicitar a la Secretaría Distrital de Planeación información de los proyectos de inversión con el fin de analizar las apuestas estratégicas que en materia de TI formularon las entidades distritales	Juan Carlos Noriega Paola Vargas Juan Sebastián Sandino	31/10/2024
Ajustar reglamento del Comité Distrital de Datos de acuerdo con las observaciones realizadas por la oficina jurídica de la Secretaría General, y remitir a miembros del Comité.	Paola Vargas	31/10/2024
Aprobación e inicio de proceso de desarrollo de presupuestos participativos 2024. Se espera tener al menos 200.000 ciudadanos realizando votos por las iniciativas de sus localidades.	Leandro Rodríguez	31/10/2024

5. PLAN DE SEGUIMIENTO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
Consolidación del portafolio de servicios TIC	Se desarrollaron las actividades descritas en el numeral 3.3 del presente informe.

CONVOCATORIA:

Se espera realizar el siguiente seguimiento el 18 de diciembre.

FIRMAS



Paola Andrea Vargas Rojas
Contratista



Juan Pablo Ceballos Ospina
Contratista



Juan Carlos Noriega Silva
Contratista



Juan Carlos Parada
Asesor